



Gobierno Municipal  
2014-2017

"2015,  
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/801/2015.

C. ARTURO LÓPEZ.  
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 547/2015 a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día siete de diciembre del presente año, me permito informarle que el "Fomento de Programas y Apoyos para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa" FODAMI se creó como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal en marzo de 2010, mediante la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 29 del nueve abril del mismo año. En el acta del 17 de abril de 2010, se aprobó el presupuesto por la cantidad de \$2,999,400.00 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos pesos 00/10 m.m.) dicha cantidad fue otorgada para el funcionamiento del programa. Se otorgaron 175 créditos por la cantidad de \$5,000.00 a \$30,000.00, con interés del 6% anual. Un total de \$3,357,603.63.

Es importante mencionar que lo único que se puede proporcionar es el número de créditos otorgados, ya que la información relativa a quiénes se otorgaron los créditos, contiene datos personales que se encuentran clasificados como información confidencial, de conformidad con los artículos 67 y 68 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

SALTILLO, COAHUILA A DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2015  
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.

ERR/VEE/ymchl.

Francisco Coss # 745  
Zona Centro  
Saltillo, Coahuila 25000  
T> (844)438-2500

saltillo.gob.mx